



Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología

2017 "Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

POSADAS, 19 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° 381

[Signature]
Dr. CHRISTIAN JOSE DECHAT
Subsecretario de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: el Expediente N° 5500-225-17. Registro U.S.-Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Caratulado: Sec.Gral. U.D.P.M. (Unión de Doc. de la Prov. de Mnes) S/auspicio del Congreso Prov. de Educ. Sec. "Por una Secundaria Misionera"; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fojas 35, el Departamento de Capacitación, dependiente de la Subsecretaría de Educación, sugiere aprobar y auspiciar el Congreso Provincial de Educación Secundaria "Por una Secundaria Misionera", a desarrollarse el 20 de octubre del corriente año, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones;

[Signature]
Prof. MIRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

QUE, hay acuerdo respecto a la necesidad de que las nuevas generaciones puedan completar la educación secundaria. Ello se pone en evidencia, cuando se analizan los textos de las nuevas leyes de educación que se han ido sancionando en los últimos años o están actualmente en debate, y también aparece como un objetivo explícito en los Planes Nacionales de Acción vigentes en varios países de la región;

QUE, la presencia de este tema a nivel de normas y programas educativos es expresión de un clima de debate que está instalado en la región, y de un creciente consenso – desde múltiples sectores de la sociedad- en torno a que la finalización del nivel secundario es una condición indiscutible para que todos los niños y adolescentes logren acceder a un conjunto de saberes irrenunciables para afrontar los desafíos que representa hoy la vida en sociedad;

[Signature]
Dra. MARIA VANESA SOS PARRAJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es necesario por lo tanto n análisis del sentido de las políticas educativas de la región en relación a este problema. No se trata solo de que los niños accedan a la escuela en un contexto de igualdad de oportunidades educativas; sino que todos los adolescentes puedan permanecer escolarizados hasta completar el nivel medio de enseñanza;

QUE, en América Latina menos de la mitad de los adolescentes termina la educación secundaria, e incluso en algunos países sólo una quinta parte logra completar este nivel. Aún en aquellos países que han logrado los mayores niveles de cobertura educativa, hay un gran número de jóvenes que tienen dificultades para cumplir con este objetivo. Este panorama es más crítico entre los jóvenes que habitan en zonas rurales, o aquellos de los sectores sociales más desfavorecidos, donde muchos de ellos no llegan a completar la educación secundaria;

QUE, a fs. 37, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, de acuerdo al Dictamen N° 351/17, adhiere al informe del

[Signature]
Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Es fotocopia fiel
[Signature]
ROXANA DEATRIZ MAY
Jefa Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

[Signature]
Mgter. IVONNE S. M. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA,
PROVINCIA DE MISIONES



Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología

2017 "Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad Inclusiva e Integrada"

381

19 OCT 2017

Jr. CHRISTIAN JOSE DECHAT
Subsecretario de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

Departamento de Capacitación, y no tiene reparos que formular a lo solicitado, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente.

POR ELLO:

**LA MINISTRO SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

Prof. MARÍA GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 1º: APRUÉBASE y AUSPÍCIASE el Congreso Provincial de Educación Secundaria "Por una Secundaria Misionera", a desarrollarse el 20 de octubre del presente año, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones.-

a. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones -S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina – ambas Ramas y remítase fotocopia certificada a los Organizadores. Cumplido. **ARCHIVASE.-**

Prof. RAMON ANBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Mgter. IVONNE S. M. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

Es fotocopia fiel
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefa Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

